

Historia del Comité de Cooperación entre Bibliotecas Universitarias de Guatemala (CCBU)

Presentado por el doctor Samuel Berberían durante la celebración del XX Aniversario del CCBU. Guatemala, mayo de 2003. Transcrito por Inés Zúñiga y revisado por Sofía Porres, Departamento New Media, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala.

Me da mucho gusto en esta mañana tener entre nosotros a personas que estuvieron desde los inicios de este comité hace 20 años, como el Ing. Roberto Solís, quien en ese entonces era el Rector de la Universidad Mariano Gálvez, y la Dra. Jeannette de Criado, quien era bibliotecaria de la Universidad Francisco Marroquín. Previo a la fundación formal del CCBU hubo tres intentos previos promovidos por distintas instituciones, pero que de alguna manera fueron perdiendo fuerza y se fueron desatendiendo.

Finalmente, a principios del año 1983, los señores rectores de las cinco universidades existentes de aquel entonces, tenían ciertas inquietudes relacionadas con la elaboración de tesis. En las sesiones mensuales que ellos sostenían, discutieron algunas alternativas de cooperación. Por iniciativa del Dr. Armando de la Torre, en una de esas sesiones, nació la idea de que los bibliotecarios de las cinco universidades se reunieran y cooperaran, para que pudieran buscar alternativas prácticas para resolver problemas comunes, ya que se trataba de elementos puramente técnicos que los bibliotecarios podían manejar.

En esa ocasión, los señores rectores le pidieron al Ing. Roberto Solís que convocara a los bibliotecarios y que presentara la idea de crear un proyecto de cooperación. Y con fecha 12 de mayo de 1983, se reunieron por vez primera los cinco bibliotecarios en la Universidad Mariano Gálvez. El comité acordó reunirse cada 15 días, y empezar a trabajar un catálogo unido de tesis universitarias. El problema clásico que debía evitarse era el problema de plagio: bajo el mismo nombre, bajo la misma redacción, con los mismos errores, y con las mismas imprudencias, había dos autores de la misma obra y no se sabía quién era el autor original. Con el catálogo unido, se eliminó ese problema. Y además, se forjó un recurso para orientar al alumno a no prestarse a ese juego.

Comentábamos esta mañana con el Dr. Armando de la Torre que el CCBU es uno de los pocos comités de cooperación que han funcionado desde veinte años atrás. ¿Por qué? Históricamente, culturalmente, a nosotros nos ubican como países de tercer mundo, de subdesarrollo, de vías en desarrollo, no sé en cual de los desarrollos está-- pero, por ahí. Uno

de los problemas típicos es que, si no hay cooperación, una nación no progresa. Todas las naciones que progresan tienen un denominador común de fondo, que es el concepto de cooperación natural. ¿Tienes una buena idea? No la digas porque te la van a copiar, y tú pierdes la idea! ¿Ya has estado en la secundaria? ¿Has hecho el seminario? El que menos trabajó, más aplausos le dieron! El que más se mató haciendo todo, lleva las culpas de los errores que cargó el trabajo! Estos son los problemas típicos de la ausencia de cooperación.

En estos 20 años el CCBU ha trabajado en diferentes proyectos para cubrir las necesidades que las bibliotecas han tenido que enfrentar. Se trabajó en un catálogo unido de referencia. ¿Por qué? Porque ninguna universidad tenía la capacidad económica para adquirir todos los recursos que sus estudiantes necesitan. Gracias al catálogo unido, les decían “Si usted busca eso, la universidad tal lo tiene”. En aquel entonces, cada una de las universidades tenía un área fuerte, o una orientación que más le interesaba. Una era derecho, otra era economía, otra era de humanidades. Entonces: “¿Quiere materiales relacionados con derecho?, ellos sí lo tienen”. Y era satisfactorio escuchar: “Ay, muchas gracias, qué bueno!” De esta manera, fue creándose un estímulo al estudiante a no minimizar esfuerzos para la investigación. Aunque tuviera que ir de un extremo de la ciudad al otro, sabía que podía encontrar la información que necesitaba. Y por supuesto, cada universidad sabía lo que otras tenían en referencia y podían orientar al estudiante.

El tercer proyecto que trabajó el CCBU fue un catálogo de publicaciones periódicas. ¿Por qué? Porque cada universidad tenía suscripciones a periódicos únicos, a alto costo, y a la vez, muy poca circulación. En el comité se intercambiaba información sobre publicaciones según áreas de interés de cada universidad. El comité nunca pasó de la capacidad o del perfil de cooperación a ejecución, cada universidad mantuvo sus políticas, sus criterios, su perfil para trabajar y lo que se mantenía era simplemente la cooperación.

¿Cómo trabajaba el CCBU? Al terminar cada año el comité presentaba un informe circunstancial del comité a cada uno de los rectores, informando lo que se había hecho. Además, cuando había cambio de personal, el señor rector de la universidad nombraba otra persona que le representara. Con el andar del tiempo surgieron nuevas universidades y hoy hay ocho representantes activos en el comité.

El cuarto proyecto fue un sistema de préstamo inter-bibliotecario, Nótese que cada proyecto es más comprometedor que el anterior, requiriendo más confianza y apoyo de cada biblioteca y universidad. En el caso del préstamo inter-bibliotecario, podía haber un decano, o el señor rector o algún investigador que necesitaba un material específico y el bibliotecario sabía que la

otra universidad lo tenía. Sólo entre un bibliotecario y otro se hacía el préstamo, de acuerdo a un reglamento específico.

El bibliotecario es un agente facilitador, y este fue el objetivo que se buscó en cada proyecto trabajado. Parece sencillo, pero el comité trabajaba meses, viendo todas las aristas, viendo los pros y los contras para poder llegar a cristalizar un proyecto. ¿Por qué? Cada biblioteca tiene su política, tiene su filosofía, y no puede violar sus propias reglas por cooperar con otro. Por lo tanto, había que buscar la manera que ninguno de los miembros fuera afectado en un proyecto.

Nuestro quinto proyecto se relaciona con los derechos de autor de las disertaciones académicas. Cómo podíamos, como bibliotecas, cooperar con el que escribe su tesis para asegurar y respetar los derechos de autor? Fue un peregrinaje que alguien que es hábil en hacer caricaturas podría aprovechar para hacer todo un álbum de caricaturas. El CCBU apeló incluso al Congreso de aquel entonces, pero encontró las respuestas más diversas e intrascendentes. Nos mandaron con los artistas, con los señores que tocan guitarra y cantan de noche para negociar con ellos el derecho de autor. Desafortunadamente, hoy en día seguimos con la misma preocupación, y este proyecto se ha tenido que seguir trabajando para mantenerlos relevante.

El sexto proyecto fue una organización de folletos. Guatemala es un país donde la razón económica no permite publicar libros de tamaño grande. Normalmente circulan folletos de contenido único, históricamente valioso, que no pueden ser ignorados por su valor para la investigación. El comité trabajó la organización de folletos publicados sobre Guatemala, de guatemaltecos, y otros. Se empezó a circular una guía para trabajarlos y organizarlos, y tomamos un criterio común para hacerlos accesibles.

El séptimo proyecto fue la clasificación de audiovisuales. Además de libros, tenemos periódicos, videos, casetes, discos, y más. ¿Qué criterios se manejaban? En el comité se discutieron conceptos como el uso de tarjetas de colores para identificarlos. Se creó un acuerdo para que las cinco universidades de aquel entonces usaran los mismos colores para identificarlos. De este modo, logramos un equilibrio y una información más pareja.

El próximo proyecto, el octavo, fue consolidar la bibliografía nacional existente en las universidades de Guatemala. ¿Qué han escrito los guatemaltecos? ¿Qué hay de ellos? Claro, la Universidad de San Carlos tiene todo un sector dedicado a la bibliografía nacional. ¿Cómo hacer para rescatar la información relacionada? Fue un trabajo largo, extenso, pero que fue muy gratificante.

El noveno proyecto fue un directorio de las universidades y de las bibliotecas universitarias. Hay universidades que tienen una biblioteca, otras que tienen cuarenta y seis bibliotecas. Otras tienen ubicación diferente, otras entradas, otras regadas a través de todo el país. El objetivo de este proyecto fue recopilar toda esa información para ayudar al público que busca algo, refiriéndolos a una biblioteca universitaria allá cerca de donde viven. Usted se ha topado con algún guatemalteco, alguna vez, que no sabe, pero le da vergüenza admitirlo? Entonces vive en la eterna ignorancia. El folleto ayudaba a la gente a orientarla y buscar allí. “Mire, si aquí a veinte kilómetros de mi casa hay una biblioteca, para qué irme hasta la capital si yo puedo consultarlo aquí!” Esto amplió el acceso a la información.

El décimo proyecto fue el que prácticamente cambio el giro del comité. Fue la automatización de las bibliotecas. Fue saltar un tabú y entrar a un criterio actual de lo que la sociedad nos exigía. Aquí hay que darle crédito y mérito al Ingeniero Jorge Arias de Blois, que en paz descanse. El insistió, animó, hizo contacto con la AID (Agency for International Development), y supo cabildear con cada rector, porque era un proyecto enorme. Cada universidad tiene su filosofía de trabajar, y el comité no es quién para decirle a sus jefes como se hacen las cosas. Pero el Ing. Arias tuvo la capacidad de vender la idea de que las cinco universidades tenían que entrar en esto juntas, y señores, se logró hacer. En la Antigua Guatemala, en una sede universitaria histórica, se firmo el convenio correspondiente. Era cuestión de intercambiar disquetes, claro, en aquella época ahora nos parece de la edad de piedra, pero era un avance.

¿Cual era el sueño? Un día llegar a estar en red, todas las universidades. Dicen que el progreso es ver adelante y ver hacia el futuro como mejor oportunidad. Esto fue lo que se visualizó. Usted llega hoy a una universidad, está su tarjetero pero tiene la opción computarizada. Esto fue producto de un trabajo extenso que el CCBU supo hacer, cambiando así todo el status. Bibliotecarios de aquí tuvieron que viajar a México, tuvieron que viajar a Estados Unidos, ver, visualizar, escoger programas escoger modalidades, entrenarse y lanzarlo. Señores, fue un capital para el usuario de hoy en la universidad, eso era un progreso.

El onceavo proyecto fue la creación de los estatutos del comité; cómo se va reglamentar, cómo va funcionar y cómo se hará el intercambio de publicaciones. Antes esto se hizo en una manera prácticamente de colegas, intercambiando duplicados informalmente. Pero se llegó a reglamentar el intercambio de materiales, enfocándose más en las necesidades de los usuarios finales, y enriqueciendo una biblioteca con la otra en la absoluta cooperación.

Y el último proyecto, el número doce, fue la creación de la página Web del comité, donde empieza a haber no sólo información de la biblioteca, si no información socio-histórica de perfil, de personajes que, para cada universidad, tiene peso, tiene trascendencia y un aporte social.

Una cosa para cerrar. Al gremio de bibliotecarios, yo le tengo mucho respeto-- yo no soy bibliotecario, yo sólo soy un curioso que me meto por vicio. Veo que el comité bibliotecario ha tenido un folklore muy interesante, por ejemplo, una anécdota es que hemos tenido miembros en el comité representando a una universidad; a los años la persona pega el giro y aparece con otro sombrero y con otra etiqueta.

¿Saben una cosa? Esto es madurez. Y veinte años nos dan madurez. El CCBU ha madurado, y en veinte años ha dejado historia. Los intentos previos que no dieron resultado fueron buena escuela, se aprendió de ellos.

Finalmente, el comité no maneja presupuesto económico más que el apoyo de sus autoridades. Es más una cooperación técnica, de criterios, de ayuda mutua. Seguiremos adelante. Muchas gracias.